ADJUDICA LICITACION ID N.º 3649-44-LE19, "OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD"

# DECRETO ALCALDICIO Nº: 1342

## QUILLECO, JUNIO 18 DE 2019.

#### VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 29/05/2019 solicitada por DIDECO, Nº 3649-44-LE19, para "OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD"
- b) El artículo 8º de la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

## **CONSIDERANDO:**

- a) La Orden de Pedido N° 231, Emitida por DIDECO, solicitando LICITACION para "OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD"
- b) Bases Administrativas Especiales, que regirán la Propuesta Pública"OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD"
- c) El Informe de Evaluación Propuestas Publicas.

### DECRETO:

1.- ADJUDICASE la Licitación ID Nº 3649-44-LE19, por un total de \$11.455.406.-, "OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD", al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	CIUDAD	NOMBRE LICITACION	VALOR
CONSTRUCCION ES JUAN BRAVO LUNA E.I.R.L	The second secon	LOS ANGELES	"OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD"	\$11.455.406

- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la siguiente cuenta Nº 1140509 PROGRAMA HABITABILIDAD.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

  ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/pod <u>DISTRIBUCION</u>:.

- C.e. Arch. Admin. y Finanzas.

- C.c. Arch. Sec. Municipal.

- C.c. Arch. Adquisiciones.

AIME <del>QUILODRAN</del> ACYÑA ALCALDE DE OUILLECO